



Cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Sobre Casa / Vire una orden q comunica el Excmo. Sr. D.
D. Pedro de Salas con fha. trece del actual por la q.
Manifiesta de Orden del Rey haben Resuelto, q. atendien-
do a lo que el Ayuntamiento de la q. se despachó en diez y
ocho de Setiembre de mil ochocientos catorce, propon-
ga a la mayor brevedad los medios q. crea adap-
table para el sustento en el estado conveniente
una institución tan ventajosa a la humanidad
con lo demás q. contiene: Entendiéndose por esta
Ciudad acuerda: Que los mismos H. contribuyentes
q. evacuaron de anterior informe referente a el
asunto de f. de la q. lo fueron D. Juan Comalón
de Rivera, D. Tiborio Martínez Fortuna, Regidores,
y D. Francisco de Paula Escudé Diputado perpetuo del Co-
mún, lo hagan ahora de nuevo proponiendo los
arbitrios y planes q. conceptuen convenientes en
virtud de lo q. se mandó.

Todo lo qual aúre acordado por auto por sus Secretarios Excmos.
Mayores de f. de la q. f. de la q.

Fopetel

Juan Comalón
Diputado en f. de la q.

Juan Martínez

Caril Edmundo En la M. N. y M. L. Ciudad de Castañón

